

Radicación: 2021-00067-00
Proceso: ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN
Demandante: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Demandados: HROS. MANUEL JESÚS TRÓCHEZ Y OTROS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Código: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 1048

Se pasa a resolver sobre las peticiones contenidas en los memoriales enviados al correo institucional del juzgado, por el mandatario judicial de la parte actora, en el sentido de tener como entrega definitiva de la franja de terreno expropiada, la entrega anticipada realizada el 15 de diciembre de 2021, en atención a que la citada franja se encuentra en posesión de la entidad demandante, a través del concesionario NUEVO CAUCA SAS; de otro lado solicita se le dé cumplimiento a lo ordenado en los puntos segundo y quinto de la parte resolutive de la sentencia proferida dentro del referido asunto, el 1° de marzo de 2022, y por último solicita el envío de copia del acta de audiencia y sentencia del 1° de marzo de 2022, por lo que al ser procedentes dichas solicitudes,

SE DISPONE:

PRMERO: TENER como entrega definitiva de la franja de terreno expropiada, la entrega anticipada realizada el 15 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: DAR cumplimiento a lo ordenado en los puntos segundo y quinto de la parte resolutive de la Sentencia N° 016, proferida por este Despacho el 1° de marzo de 2022.

TERCERO: Respecto a las copias de la Sentencia y Acta de la Audiencia llevada a cabo el 1° de marzo de 2022, ENVÍESE copia del link del expediente, donde puede tener acceso a dichos documentos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Mónica Rodríguez B.

Radicación: 2021-00067-00
Proceso: ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN
Demandante: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Demandados: HROS. MANUEL JESÚS TRÓCHEZ Y OTROS